

# La seguridad humana en Costa Rica y Ecuador: los debates y la difusión

**David Molina Romo** 

Universidad de Salamanca, España

[davidmolina@usal.es](mailto:davidmolina@usal.es)

**Libro:** Colmenares Zapata, Alexis (2021). La seguridad humana en Costa Rica y Ecuador: los debates y la difusión. Quito: FLACSO Ecuador. <https://doi.org/10.46546/2021-12atrio>

El concepto de seguridad humana no es nuevo en la región, pero su uso tampoco es tan lejano en el tiempo como se pueda imaginar. Desde hace dos décadas aproximadamente, el término comenzó a emplearse en Latinoamérica viniendo a sustituir la concepción de que la seguridad era la brindada por el Estado. La amplia difusión del concepto entre diversos países de la región que lo adoptaron para el desarrollo de políticas públicas relacionadas con la seguridad no fue para nada casual. Sin embargo, no se había llevado a cabo hasta el momento una investigación que profundizase sobre los motivos del porqué arraigó el término, siendo empleado con profusión.

De este modo, y en un contexto de globalización el intercambio de ideas, conocimientos, experiencias, etc. entre distintos actores, públicos y/o privados permite una mayor conexión y acercamiento entre distintos modos de gobernanza y mecanismos de diseño e implementación de políticas públicas. El porqué ciertos conceptos o nociones se transmiten con mayor facilidad entre actores ha venido siendo analizado por las ciencias sociales, poniendo el foco de atención sobre el tema de los instrumentos específicos que permiten su difusión. Y es así como el punto medular de esta obra viene a ser las dificultades teóricas vinculadas a los métodos de transmisión. El marco teórico sobre este particular concibe la difusión como el proceso a través del cual ideas, conceptos legales, modelos de políticas públicas y marcos institucionales se transmiten entre actores durante el tiempo y la distancia. Y a tenor del ya mencionado proceso de globalización, los poderes políticos especialmente se han visto atraídos por conceptos que han tenido éxito en otros países como las reformas al aparato burocrático, la nueva gestión pública, el diseño de sistemas de pensiones y de salud pública, sin pasar por alto otros ejemplos como una mayor equidad y participación de la mujer en los espacios públicos y laborales, por citar algunos casos. Con todo, uno de los vacíos que no llegan a cubrir del todo estas teorías de la difusión, centradas básicamente en los canales de transmisión internacionales y su interacción, es la especificidad de los conceptos transmitidos y el papel que en ello juegan los grupos generadores de conocimiento o, simplemente, comunidades epistémicas. Es decir, se parte de la premisa de que estas comunidades generadoras de conocimiento han tenido un rol protagónico al momento de conceptualizar la noción de seguridad humana, pero no se ha llegado a explicar del todo como se han difundido la misma. Este es el aporte que realiza el autor al estado del arte, al demostrar el papel clave de cómo el empleo de datos y conocimientos de estas comunidades queda plasmado en ideas que a su vez son divulgadas mediante distintos instrumentos de difusión de forma que muevan hacia un cambio en el concepto de seguridad que tenga su centro en el ser humano.

Tomando en consideración el marco analítico anterior, la pregunta de investigación de este libro gira entorno a cómo se propagó el concepto de seguridad humana en Costa Rica y Ecuador entre el período comprendido del año 2001 al 2016. A su vez, se desprenden algunas variables como qué mecanismos jugaron un papel protagónico en la difusión de la noción, qué partes del concepto de



seguridad humana llegaron a estos dos países y qué actores fueron relevantes en la difusión.

Tanto Costa Rica como Ecuador son parte activa de redes internacionales sobre seguridad humana, han incorporado en su marco legal este concepto, llegando a impulsar proyectos regionales sobre la materia. Colombia tampoco ha sido la excepción, incluyendo este enfoque a raíz del informe del PNUD sobre desarrollo humano del año 1994.

La obra se divide en cinco capítulos más uno de conclusiones. El primero de ellos desglosa las distintas categorías analíticas del concepto seguridad humana, con las que se analiza la difusión de las ideas que calaron sobre el concepto en ambos países. Asimismo, queda argumentado qué posición tuvieron las comunidades epistémicas en la difusión de ideas sobre seguridad humana. A continuación, se entra ya en la discusión acerca de qué nociones de seguridad humana fueron recogidas en Costa Rica y Ecuador, en tanto que en el tercer epígrafe acomete la tarea de distinguir quiénes fueron los difusores de estas nociones, enfocándose en la importancia de ciertos grupos de investigación profesionales que ayudaron a desarrollar cierta noción específica de seguridad humana. El cuarto capítulo responde a la pregunta de cómo se propagaron las ideas sobre este concepto de seguridad en América latina, vinculado al apartado anterior del rol que desempeñaron los grupos de conocimiento. Para cerrar, el quinto capítulo realiza un ejercicio a nivel comparado de los dos países considerados en el estudio, tomando en consideración la relación de algunos actores institucionales (nacionales e internacionales) y la resistencia a la incorporación del concepto en algunos actores. Para finalizar, se aglutinan todos los aportes teóricos realizados sobre el desempeño de actores no gubernamentales e internacionales en el proceso de difusión, condensando todos los hallazgos argumentados a lo largo de las secciones anteriores.

En sí, la obra de Colmenares Zapata contribuye de forma significativa al campo de las ciencias políticas y relaciones internacionales al hacer énfasis en un concepto en continua evolución que repercute al momento de diseñar políticas públicas en materia de seguridad en la

región. Máxime, tomando en consideración que los problemas de seguridad en Latinoamérica son prácticamente comunes a todos los países, amenazados constantemente por varios tipos de violencia.